



CERTIFICACION

El Infrascrito Vice-Presidente del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal de Honduras **CERTIFICA** que en la sesión extraordinaria número (7) de fecha diecinueve (19) del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023), consta la **RESOLUCION:** Tomada por mayoría de votos en su Punto Único “**Pronunciamiento de los Miembros del Central Ejecutivo del Partido Liberal de Honduras en torno a dar un voto de confianza al Abog. Yani Benjamín Rosenthal Hidalgo en su condición de Presidente y al Abog. Alexander López Orellana en su condición de Secretario General del CCEPLH**”, relacionada a la publicación de la Lista Engel por del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, **RESOLUCIÓN** que literalmente dice: **CONSIDERANDO:** Que la persona humana es el fin supremo de la Sociedad y del Estado, todos tienen la obligación de respetarla y protegerla. - La dignidad del ser humano es inviolable. - **CONSIDERANDO:** Que los Tratados Internacionales de los cuales Honduras es suscriptora enuncian el sagrado Derecho a la integridad personal, física psíquica y moral. - **CONSIDERANDO:** Que se garantiza el derecho al honor, a la intimidad personal, familiar y a la propia imagen. - **CONSIDERANDO** El fortalecimiento del gobierno municipal es condición fundamental para afirmar la vocación democrática del pueblo hondureño y para desarrollar el deber de responsabilidad colectiva y solidaridad en la gestión de los servicios públicos locales, con la finalidad de satisfacer las necesidades de la comunidad.- **CONSIDERANDO:** Que uno de los Objetivos del Partido Liberal como expresión política de la sociedad hondureña, es la plena vigencia de los derechos humanos y el respeto absoluto a la Constitución y leyes de la República.- **CONSIDERANDO:** Que el Partido Liberal de Honduras no tiene control ni injerencia dentro de los organismos rectores del Estado, principalmente en lo que concierne a la toma de decisiones o elección de funcionarios de ninguna dependencia estatal.- **CONSIDERANDO:** Que el Partido Liberal respalda y apoya totalmente, a los alcaldes que durante la contienda electoral que salieron electos por el voto popular bajo nuestra insignia política.- **CONSIDERANDO:** Que a raíz de los señalamientos que han sufrido el Abog. Yani Rosenthal en su condición de Presidente y el Abog. Alexander López Orellana en su condición de Secretario General, que han venido a dañar su imagen moral, ética y profesional. - **CONSIDERANDO:** Que lo establecido en nuestra parte jurídica de

COL. MIRAMONTES, TEGUCIGALPA M.D.C., HONDURAS C.A.



Honduras que indica la presunción de inocencia de la persona. **POR LO TANTO, ESTE CONSEJO CENTRAL EJECUTIVO DEL PARTIDO LIBERAL POR MAYORIA DE VOTOS RESUELVE: PRIMERO:** Dar nuestro voto de confianza al Abog Yani Rosenthal en su condición de Presidente y al Abog. Alexander López Orellana en su condición de Secretario General del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal de Honduras. **SEGUNDO:** Dar nuestro total apoyo al Abog Yani Rosenthal en su condición de Presidente y al Abog. Alexander López para que continúen al frente de nuestra Institución Política. - **TERCERO:** Mantenemos y reiteramos nuestro compromiso como Institución política. - **LIC. ALLAN RAMOS. - VICE-PRESIDENTE CONSEJO CENTRAL EJECUTIVO DEL PARTIDO LEIBERAL DE HONDURAS. - SELLO Y FIRMA.** En fe de lo cual extiendo la presente en la ciudad de Tegucigalpa, el día veintiuno de Julio del año dos mil veintitrés (2023).

Lic. Allan David Ramos Molina
Vicepresidente del Consejo Central Ejecutivo
del Partido Liberal de Honduras

COL. MIRAMONTES, TEGUCIGALPA M.D.C., HONDURAS C.A.